



A-105

**INFORME DE TRABAJO DE LA  
COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE  
LX LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL ESTADO**

**DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
PRESENTE.-**

De acuerdo al artículo 70 de la ley orgánica del H. congreso del estado, los ciudadanos diputados miembros de la comisión de la juventud y el deporte. Nos permitimos presentar un informe por escrito de los asuntos que trato la comisión durante el primer periodo ordinario de sesiones conformada por los siguientes diputados.

**INTEGRANTES DE LA COMISION DE LA JUVENTUD Y EL  
DEPORTE**

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>PRESIDENTE</b> | <b>DIP. JOSÉ ARTURO BAEZ SOTO</b>          |
| <b>SECRETARIO</b> | <b>DIP. MARIO ALFONSO VALENZUELA LOPEZ</b> |
| <b>VOCAL</b>      | <b>DIP. CARLOS ALBERTO ALVAREZ RAMOS</b>   |
| <b>VOCAL</b>      | <b>DIP. DANIEL GAXIOLA DIAZ</b>            |
| <b>VOCAL</b>      | <b>DIP. CARLOS EDUARDO FELTON GONZALEZ</b> |



## **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley Orgánica Del Congreso Del Estado De Sinaloa, en la sesión del día martes 7 de diciembre se nombraron las Comisiones Permanentes Del H. Congreso Del Estado siendo elegido su servidor como Presidente de dicha Comisión.

La instalación de la comisión se llevo a cabo el día 09 de diciembre del año 2010 contando con la asistencia de los 5 Diputados integrantes de la comisión a las 14:00 horas declarándose en ese lugar y hora, legítimamente instalada la Comisión de la juventud y el deporte.

## **DETALLE DE TRABAJOS REALIZADOS**

En el primer periodo ordinario de sesiones que comprende desde el día 01 de Diciembre del año 2010 al día 31 de marzo del año 2011, la comisión de la juventud y el deporte ha estado trabajando de múltiples maneras, en reuniones con los directores de los diferentes institutos del deporte y de la juventud, asistiendo también a diferentes eventos deportivos.

Desde el día que se instalo oficialmente la comisión permanente de la juventud y el deporte nos dimos a la tarea de ponernos en contacto con los diferentes institutos relacionados a dicha comisión el primer contacto se realizo vía telefónica con el director del instituto sinaloense del deporte y la cultura física (ISDE) Armando Leyson Castro para presentarnos y en su momentos poner fechas para una reunión de la comisión con dicho instituto.



El día 12 de enero del año 2011 fue la primera reunión de la comisión con el director del instituto sinaloense del deporte y la cultura física (ISDE) Armando Leyson Castro en donde se trataron temas relacionados con la ley del deporte y la cultura física la cual fue presentada en la LIX Legislatura y en el afán de retomarla y hacerle las modificaciones y adecuaciones pertinentes se entrego un tanto de dicha ley a el director del instituto para su análisis y que en su momento aportara nuevas ideas y adecuarla para presentar una nueva ley de igual manera se le entrego un tanto a los miembros de la comisión.

El día 19 de Enero del presente año sostuvimos una reunión con el director del instituto sinaloense del deporte y la cultura física (ISDE) donde asistieron los Diputados Mario Alfonso Valenzuela López, el Dip. Carlos Eduardo Felton González y su Servidor Dip. José Arturo Báez Soto como presidente de la comisión en donde el tema principal de dicha reunión era la falta de instalaciones de calidad para la práctica del deporte de alto rendimiento en donde por parte del instituto nos presentaron una diapositiva acerca de las instalaciones de un centro para deportistas de alto rendimiento que el estado de baja california tiene y exponía el director de dicho instituto su preocupación por crear en el estado de Sinaloa un lugar donde se pudieran concentrar los deportistas de alto rendimiento del estado de Sinaloa, después de la reunión nos dirigimos a las instalación de donde se tiene planeado instalar dicho centro de alto rendimiento para los deportistas el cual todavía esta inconcluso y se está analizando las opciones para sacar adelante dicho proyecto que tanta falta le hace a la comunidad deportista.



El día 28 de Enero del 2011 asistimos los diputados Mario Alfonso Valenzuela López, el Dip. Daniel Gaxiola Díaz, y su servidor Dip. José Arturo Báez Soto como parte de la comisión de la juventud y el deporte a la ceremonia de inauguración de la olimpiada estatal 2011, en donde se conto con la presencia del gobernador Mario López Valdez y diferentes personalidades y además deportistas de todo el estado de Sinaloa en donde nosotros como comisión mostramos el apoyo que esta comisión de la LX Legislatura tiene con la comunidad deportista del estado.

El día 02 de febrero de 2011 estuvimos presentes como presidente la comisión en el municipio de Sinaloa en donde se firmo el convenio entre el instituto sinaloense del deporte y la cultura física (ISDE) y el municipio en donde en presencia del presidente municipal Saúl Rubio Valenzuela nos comprometimos a sacar adelante la actividad deportiva en el municipio y el estado y con esto brindar mayores oportunidades a la comunidad deportista.

El día 22 de febrero del 2011 estuvimos presentes en la instalación del subcomité de juventud donde el director del instituto sinaloense de la juventud Alan Yasser López Álvarez nos hace la invitación para que como parte fundamental en el desarrollo de los jóvenes del estado y con la representación que tenemos por parte del congreso del estado formáramos parte de tan importante reunión. Para estar en coordinación y al tanto de lo que sucede dentro del instituto y así poder de una forma conjunta dar más valor a los jóvenes y hay una vez más reiteramos el apoyo que esta comisión tendrá durante su legislatura a todos los jóvenes del estado de Sinaloa.



El día 22 de febrero del 2011 estuvimos presentes en la instalación del subcomité sectorial del deporte donde departe del director del instituto sinaloense del deporte y la cultura física el C. Armando Leyson Castro nos hace la invitación para formar parte de tan importante reunión ya que en mi calidad de presidente de la comisión de la juventud y el deporte de esta LX Legislatura trabajaremos en conjunto con los diferentes órganos ya sea de gobierno y privados que estén relacionados con el deporte y el beneficio a la comunidad sinaloense.

El día 08 de marzo del 2011 asistimos a la reunión celebrada en el palacio de gobierno entre el gobernador de Jalisco y el gobernador de Sinaloa para la firma del convenio de los juegos panamericanos en donde se conto con la presencia de los deportistas del estado que asistirán a dichos juegos con la representación del estado.

## **GESTIONES REALIZADAS**

Se apoya a 12 niños que representaron al municipio de Sinaloa al salir seleccionados de la olimpiada estatal y quedando como finalistas para formar parte de la selección de futbol femenino que representaría al estado de Sinaloa en la competencia de la olimpiada nacional a los cuales se les proporciono el hospedaje.

Se gestiona ante el ISDE para obtención de equipo deportivo el cual consta de balones, redes y pelotas se nos fue entregado para su repartición a los deportistas del municipio de Sinaloa mismo que ya está siendo entregado a diferentes equipos de futbol, voleibol y beisbol.



Hacemos mención que el compromiso como legisladores y como comisión unida impulsaremos y sacaremos adelante las actividades deportivas del estado impulsando siempre los valores en los jóvenes, y Hacemos hincapié que es un compromiso de esta comisión impulsar una ley del deporte y la cultura física para el fortalecimiento de los deportistas de todo el estado y con esto dar un apoyo sustentado en bases y garantías para la comunidad deportista.

Sin otro particular por el momento más que informar acerca de los trabajos realizados por la Comisión De la juventud y el deporte de la LX Legislatura dando de esta manera cumplimiento al art. 70 de la Ley Orgánica Del H Congreso Del Estado me despido quedando de usted para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE**  
**LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD**  
**Y EL DEPORTE**  
**LX LEGISLATURA**

  
DIP. JOSE ARTURO BAEZ SOTO

**PRESIDENTE**

  
DIP. MARIO A. VALENZUELA L.

**SECRETARIO**

  
DIP. CARLOS A. ALVAREZ RAMOS

**VOCAL**

  
DIP. DANIEL GAXIOLA DIAZ

**VOCAL**

  
DIP. CARLOS EDUARDO FELTON GONZALEZ

**VOCAL**

